Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal

43º Sesión del Grupo de Trabajo

**BAHAMAS**

3 de mayo de 2023

Intervención del Perú (*1 min 25 segundos*)

Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Bahamas y agradece la presentación de su informe nacional. Reconocemos los avances logrados, entre ellos, la ratificación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Evaluar establecer una institución nacional de derechos humanos con un mandato amplio y en conformidad con los Principios de Paris
2. Fortalecer las capacidades del sistema judicial y de la policía en materia de derechos humanos de las mujeres, en igualdad de género y en violencia. Asimismo, desarrollar programas para sensibilizar a los funcionarios públicos sobre la estigmatización que sufren las mujeres y niñas que denuncian casos de violencia de género y reclaman sus derechos.
3. Reforzar la regulación para la adquisición, posesión y el empleo de las armas de fuego.
4. Considerar la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*.*

Deseamos que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora del disfrute de los derechos humanos en Bahamas.

Gracias.